TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CANTABRIA

CVE-2010-10367 *Notificación de resolución de 5 de mayo de 2010 de estimación de recurso de alzada y levantamiento de embargo.*

Por encontrarse ausente de su domicilio, según nos ha informado el Servicio de Correos, conforme se establece en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del día 27) se notifica mediante el presente anuncio a don Luis Manuel Diego Cueto, con DNI: 72125060-G, la siguiente resolución:

Objeto del recurso: Embargo.

Fecha de interposición: 30 de abril de 2010.

Acto recurrido: Diligencia de embargo de cuenta.

Fecha y contenido de la resolución.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cantabria de 5 de mayo de 2010, por medio de la cual se estima el recurso de alzada interpuesto por don Luis Manuel Diego Cueto y se ordena el levantamiento del embargo practicado sobre la cuenta nº 2100 1278 27 01002xxxx, con devolución al interesado de la cantidad retenida.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá formularse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del día 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El citado recurso podrá interponerse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, salvo en el supuesto en que la cuantía objeto de impugnación sea superior a 60.000 euros, en cuyo caso el recurso podrá interponerse ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, de conformidad con lo establecido en los artículos 8.3 y 10.1.k) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, anteriormente citada.

Santander, 2 de julio de 2010.
El jefe de la Unidad de Impugnaciones,
Carlos Puente Gómez.

2010/10367

CVE-2010-10367